



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

A la Abogada **DIANA MILENA JIMÉNEZ CASTIBLANCO** identificada con C.C. No. 1.069.723.273, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha **6 DE DICIEMBRE DE 2022**, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **24 DE MAYO DE 2023 A LAS 09:30 A.M.**, dentro del proceso No. 25000 25 02000 2022 00612 00, del cual conoce el Magistrado JESÚS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarcajudicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 28/04/2023 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 03/05/2023 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

ELABORADO POR: CAMILA RÍOS VEGA
ESCRIBIENTE TRIBUNAL



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al Abogado **ÁLVARO JAVIER CÁRDENAS SEGURA** identificado con C.C. No. 1.070.918.840, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha **6 DE DICIEMBRE DE 2022**, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **24 DE MAYO DE 2023 A LAS 10:30 A.M.**, dentro del proceso No. 25000 25 02000 2022 00401 00, del cual conoce el Magistrado JESÚS ANTONIO SILVA URRIBO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarcajudicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 28/04/2023 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 03/05/2023 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

ELABORADO POR: CAMILA RÍOS VEGA
ESCRIBIENTE TRIBUNAL



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

A la Abogada **CARMEN LILIANA ACERO PEÑUELA** identificada con C.C. No. 39.772.101, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha **6 DE DICIEMBRE DE 2022**, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **25 DE MAYO DE 2023 A LAS 08:30 A.M.**, dentro del proceso No. 25000 25 02000 2022 00399 00, del cual conoce el Magistrado JESÚS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarcajudicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 28/04/2023 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 03/05/2023 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

ELABORADO POR: CAMILA RÍOS VEGA
ESCRIBIENTE TRIBUNAL